

# CONECTARSE

58

INFORMACIÓN DEL SECTOR ENERGÉTICO

## Segmentación Energética

Avanzamos hacia un acceso más justo y equitativo a los servicios energéticos a quienes más lo necesitan.

# Reiniciando

El gobierno mantiene abierta inscripción al R.A.S.E desde el lunes 1ro de Agosto, sin fecha de cierre.

DUÉ

## LO HICIERON DE NUEVO

La capacidad de los trabajadores de Luz y Fuerza permitió recuperar servicios después de la nevada.

## EOLICA FLOTANTE

Enorme potencial de Argentina.



## Fuerte denuncia laboral contra Hidroeléctrica Futaleufú empresa controlada por ALUAR S.A.

La empresa fue denunciada de manera formal por negarse a cumplir "sistemáticamente" con el Convenio Colectivo de Trabajo.

El Sindicato Regional de Luz y Fuerza de la Patagonia, en conjunto con los trabajadores de la empresa Hidroeléctrica Futaleufú S.A., la central ubicada en cercanías a Trevelin que está concesionada hace casi 30 años al Grupo Aluar y al Grupo Fate, vienen solicitando desde 2013 la aplicación del Convenio Colectivo de Trabajo 625/11.

Desde el momento de la privatización (en 1994), la empresa se dedicó a vulnerar y quebrantar los derechos de los trabajadores, denunció el gremio, "realizando sistemáticamente la quita de derechos que estaban consagrados y vigentes hasta ese momento", expresó Luz y Fuerza mediante un comunicado.



"Es la única Central Hidroeléctrica del país que desconoce el Decreto Nacional 937/74, que trata de la Jubilación Ordinaria para los trabajadores ocupados en tareas riesgosas inherentes a la prestación de los servicios eléctricos", agrega el gremio.

El gremio lucifuercista denuncia entre los incumplimientos las altas tempranas con Servicio Comunes Continuos (jubilación temprana en base al riesgo); trabajadores con salarios por debajo de la línea de pobreza; incumplimiento del Convenio Colectivo de Trabajo de aplicación; organigrama de trabajo sin actualizar de acuerdo al CCT; negación sistemática y permanente por parte de la empresa para la aplicación del CCT 625/11; y no reconocimiento de tareas riesgosas.

El gremio radica una denuncia por lo señalado ante la Delegación de Trabajo asentada en la ciudad de Esquel.

## La cooperativa de Madryn abandona las facturas en papel

Desde septiembre dejarán de imprimir facturas salvo las de jubilados.

Servicoop en el marco de políticas de sustentabilidad decididas por el Consejo de Administración de la entidad informó dejarán de utilizar facturas en formato papel, salvo las extendidas a personas jubiladas.

A partir del 1 de Septiembre se dejan de emitir facturas impresas.

Con esta nueva resolución se dejarán de imprimir unas 400.000 facturas anuales.

Todos los socios recibirán sus respectivas facturas de forma digital, en la dirección de correo electrónico, que suministraron a nuestra base de datos.

Otro beneficio que suma esta nueva Resolución es que el socio pueda tener su factura



de forma inmediata, una vez que es emitida. El titular del Consejo de Administración, Harry Woodley confirmó la decisión y señaló que se imprimen cerca de 40000 facturas mensuales y aparte de los beneficios ambientales significa un ahorro económico significativo para la entidad.

## La UTN abrió la inscripción para la Tecnicatura en Energías Sustentables que se cursará en Gaiman

El Sindicato Regional de Luz y Fuerza de la Patagonia tiene una gran oportunidad para que puedas capacitarte de forma gratuita.

Los afiliados al Sindicato puedes acceder a una beca del 100% para estudiar la tecnicatura.

La tecnicatura comienza en septiembre y tiene una extensión de dos años + un cuatrimestre

La Tecnicatura Universitaria en Energías Sustentables, está orientada a formar técnicos capacitados en colaborar, participar, y asistir en sistemas de energías sustentables (renovables), y el uso racional

de la energía, en los roles de detección y evaluación de los recursos energéticos renovables disponibles, dimensionamiento, evaluación técnico económica, desarrollo, e Instalación de equipamiento, operación, mantenimiento, y capacitación, inicio de micro emprendimientos, asesoramiento técnico y análisis del impacto ambiental de las fuentes de energía.

El inicio del cursado de la carrera será en septiembre y los interesados tendrán tiempo hasta el 5 de agosto para inscribirse, la misma será presencial en la extensión áulica Gaimán, Escuela Agrotécnica N.733 Bryn Gwyn.

## Lo hicieron de nuevo

Las nevadas fueron históricas en la comarca andina.

La intensidad del fenómeno trajo de regreso también la caída de postes y cableado de energía eléctrica que dejó a oscuras a muchas localidades cordilleranas.

Una vez más las inclemencias del tiempo no fueron un escollo para los trabajadores de "luz y fuerza" pusieron a disposición de la emergencia la experiencia y el conocimiento para lograr en el menor tiempo posible recuperar el servicio.

Así como lo han hecho en tantas otras oportunidades estuvieron a la altura de las

circunstancias para caminar con la nieve hasta la cintura y dar soluciones a los pueblos que sin electricidad se quedan sin agua, sin clases e inmovilizados.

Lo hicieron de nuevo, como no podía ser de otra manera.

Así como trabajaron en otras situaciones críticas luego de los incendios u otros desastres similares, esta vez no faltaron a la cita.

Los trabajadores de "luz y fuerza" garantizan a las comunidades que cuando aparezca la crisis con estos efectos, ellos estarán ahí, cruzando el bosque y resolviendo la necesidad.



## 9 millones de argentinos se registraron hasta el 31 de Julio en el RASE

El gobierno reinició las inscripciones el lunes pasado, sin fijar fecha de cierre e independientemente de los nros. de DNI

Más de 9 millones de usuarios residenciales de los servicios de energía eléctrica y gas natural se inscribieron en el Registro de Acceso a los Subsidios a la Energía (RASE), en la etapa de inscripción por número de terminación del DNI que concluyó el domingo, un proceso que de todos modos "sigue abierto" para aquellas personas que aún no hicieron el trámite, de acuerdo con lo señalado por el vicepresidente de Cammesa, Santiago Yanotti.

"El RASE no cierra, lo que venció fue el primer corte", expresó Yanotti en declaraciones a Télam, en las que también indicó que en el curso de agosto se publicarán las resoluciones con los nuevos cuadros tarifarios



resultantes del nuevo esquema de subsidios, que -en los hechos- sólo implicarán aumentos para el nivel de usuarios de mayores recursos.

Con un universo estimado en unos 15 millones de usuarios residenciales para los servicios de distribución de electricidad y gas, se prevé que unos 11 millones accedan a la tarifa subsidiada, ya sea la social (nivel 2, de menores recursos) o al sector intermedio (nivel 3, la mayor franja de clientes). La información volcada en los formularios tiene carácter de declaración jurada y será cruzada con las bases de datos de los diferentes organismos estatales a los efectos de detectar posibles inconsistencias. Una vez completada esa tarea, en el curso de agosto se darán a conocer las resoluciones con los nuevos cuadros tarifarios para las distribuidoras de energía eléctrica y gas natural.

## Massa no realiza por ahora cambios en Energía

Mártinez, Basualdo y Bernal continuarían en sus cargos.



Al momento del cierre de la presente edición de "ConectARse", Sergio Massa no implementa cambios en el gabinete la Secretaría de Energía de la Nación.

Los analistas políticos entienden que la permanencia de Darío Martínez en la cartera energética nacional se inscribe en los acuerdos que el "kirchnerismo" estableció tanto con el líder del Frente Renovador como con el mismo Alberto Fernández.

Bajo esta perspectiva parece difícil que abandonen sus cargos el subsecretario de Energía Eléctrica, Federico Basualdo, o el interventor del Enargas, Federico Bernal, dos funcionarios poderosos del área que se enfrentaron con ferocidad al exministro Guzmán.

En principio todo indica que no habrá grandes cambios en el área energética del gobierno nacional, aunque habrá que esperar los días subsiguientes.

## Que piensa Sergio Massa de la segmentación tarifaria

El flamante y todopoderoso Ministro de Economía Sergio Massa, se ha mostrado de acuerdo con la segmentación de usuario, considerando que la tarea de implementar dicho recorte de subsidios ya ha dejado algunas víctimas políticas.

Massa es conciente que el ahorro de recursos del estado será vital en todo proyecto de equilibrio fiscal que como titular de la cartera de Hacienda se supone esta dispuesto a implementar.

"La Argentina tiene un régimen de subsidios que funciona como Hood Robin porque nuestra matriz tributaria no es progresiva entonces el que menos cobra es el que más



mas paga en términos de ingreso. Tenemos que tener un régimen de subsidios segmentado", aseguró el ahora ex diputado nacional en el marco de un cónclave de empresarios denominado "AmCham Summit 2022"

El evento se realizó en Mayo y cuando la tensión interna en el gobierno alcanzaba niveles cada vez más fuertes y a poco de la salida de Martín Guzmán.

## Como serán los aumentos que deberán abonar los usuarios de acuerdo a su nivel de ingresos

Los consumidores locales que pierdan una parte o el total del subsidio a la energía eléctrica, deben prestar especial atención al ítem del Costo fijo de la energía en sus facturas, y no entender que el aumento será sobre el total de la factura que en nuestra zona incluye agua y cloacas.

Esto no significa relativizar el cimbronazo que significa para el bolsillo cualquier aumento en los costos fijos del hogar, la industria o el comercio.

Mientras cerramos la presente edición, el gobierno adelantó como serían esos valores con pérdida total o parcial de subsidios.



Con la primera "foto" de los inscriptos en el RASE, desde fuentes oficiales arriesgan poner en números esa modificación de costos para los usuarios. Los usuarios del nivel 1 comenzarán a

pagar la tarifa plena (sin subsidios) de manera gradual en un proceso que culminará a fin de año y que se reflejará en un incremento promedio de \$ 1.200 mensuales a partir de septiembre hasta completar unos \$ 3.500 desde enero de 2023.

Los usuarios de menores ingresos, adheridos a la tarifa social, ya tuvieron en el primer semestre un incremento total del 21,6%, equivalente al 40% de la evolución del Coeficiente de Variación Salarial (CVS) de Por otra parte, a los usuarios de ingresos medios se les aplicó un aumento total de 42,7% (80% del CVS de 2021).1 año pasado.



Energía Renovable.

## Diputados analizan la Ley de Electromovilidad

La ley pretende que desde 2041 no se vuelvan a vender más autos de combustión interna.

La Cámara de Diputados analizó esta semana el proyecto de ley de promoción de la movilidad sustentable, que fue presentado por el Poder Ejecutivo. La iniciativa promueve incentivos y objetivos a 20 años para impulsar en todo el país la utilización de tecnologías de menor impacto ambiental para la movilidad.

Según la ley enviada por la Casa Rosada, a partir de 2041 no podrán venderse más vehículos de combustión interna en todo el territorio nacional y el Estado estará obligado a "respetar cuotas de eléctricos en la reposición de la flota oficial y en el recambio de la flota de autotransporte de pasajeros".



También establece "la creación de un bono verde en forma de descuento directo sobre el precio de un vehículo y el equipo de recarga" y, además, los "vehículos eléctricos no sumarán en la base imponible para el cálculo del impuesto a los bienes personales".

El 5 de julio, la Cámara de Diputados aprobó con amplio respaldo de los principales bloques parlamentarios y giró al Senado el proyecto de ley de Promoción de Inversiones en la Industria Automotriz.

Este contempla beneficios fiscales, como la exención del derecho a la exportación hasta el 2031 y declara sector estratégico a la producción autopartista.

La normativa establece un conjunto de medidas de incentivo orientadas a nuevos planes de inversión que aseguren mayor producción, exportaciones y empleo en las terminales e incluye a la electromovilidad.

## Eólica flotante: Argentina y Brasil con alto potencial

Estudio internacional revela que países cuentan con mayores posibilidades

Un reciente informe del Centro de Excelencia de la Eólica Marina Flotante de Offshore Wind Consultants, una consultora especializada en proyectos de energías renovables, examinó 246 territorios con potencial en todo el mundo.

El estudio fue elaborado para ORE Catapul (Offshore Renewable Energy Catapul) y logró identificar 54 países con potencial de desarrollo de esta novedosa tecnología de generación eléctrica en el mar a partir de plataformas eólicas flotantes.

Un informe privado identifica 22 países con potencial en esta energía marina



de aquí a 2035 donde se destaca Brasil. Argentina, en un segundo pelotón, recién avanzaría hacia 2050. "La eólica marina flotante será fundamental en la futura combinación energética, pero también conlleva sus propios retos y oportunidades, lo que significa que no todos los mercados están preparados o son adecuados para el futuro desarrollo de esta tecnología", señaló Craig Brown, consultor principal de OWC

## YPF Solar vende termotanques solares y kits fotovoltaicos para estaciones

YPF Solar, el nuevo segmento de mercado de una de las empresas energéticas más grande de Argentina, ya vende kits fotovoltaicos y soluciones a medida en el sector de las Estaciones de Servicio del país.

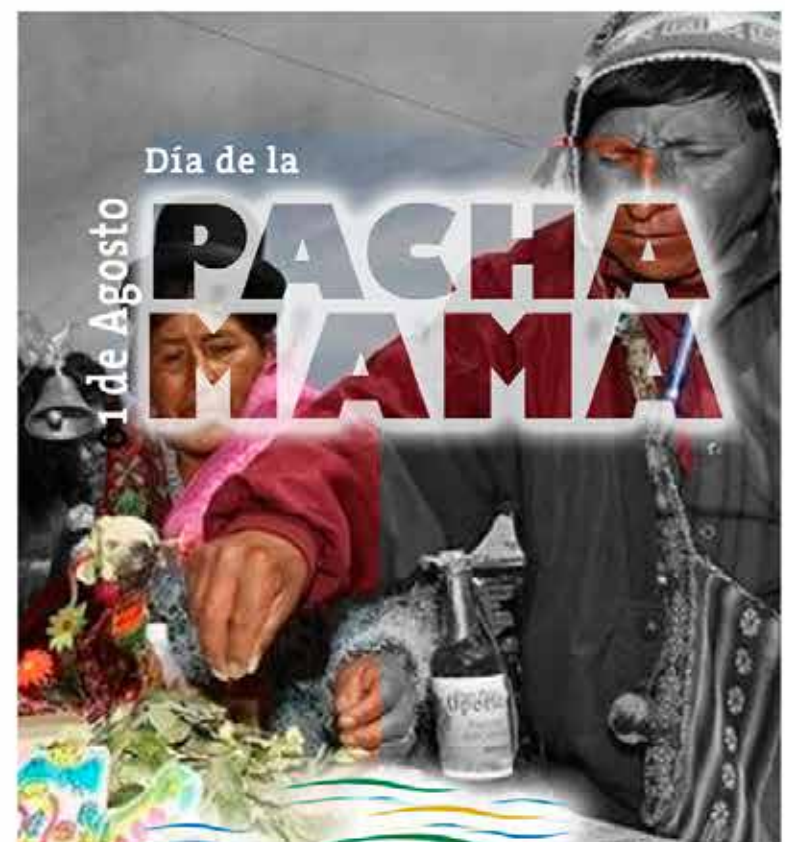
"Los termotanques solares ya los entregamos bajo YPF Solar. Mientras que en cuanto a los paneles fotovoltaicos, tenemos kits de diseño propio y queremos que todos los utilicen. Apuntamos a la estandarización de los productos para que la experiencia del cliente final sea óptima y homogénea", aseguró Néstor Rejas, director comercial de la compañía de YPF Solar.



La firma devenida de la ahora ex Sustentator se encuentra en una primera etapa vinculada a la aplicación del cambio de marca en determinados productos y poco a poco lleva a la calle todo su portafolio de equipos de energía renovable.

YPF aumentará su rol en el mercado, lo que proporcionará más ventajas competitivas para el rubro estacionero, dado que podrían generar su propia energía y achicar costos en las tarifas de electricidad entre 30 o 40 por ciento a partir de la instalación de los kits fotovoltaicos, los cuales poseen un repago de 6 a 8 años, pero su vida útil es superior a las dos décadas.

Mientras que los sistemas solares-térmicos pueden lograr una reducción de hasta el 80 por ciento y su período de repago es menor, en el orden de 4 a 5 años. ■



Fundación Patagonia tercer milenio